

Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez

Departamento de Ecología y Recursos Naturales

Facultad de Ciencias

Plan de Trabajo para el periodo 2014-2018 en la Dirección de la Facultad de Ciencias: Programas rectores generales.

Justo en los 75 años de su creación, cuando la Facultad de Ciencias ha demostrado que en el país mantiene un liderazgo en la formación de científicos, gracias a haber consolidado el proceso de vinculación docencia-investigación, ocurre este proceso coyuntural de elección de director de la misma. Ello desde mi perspectiva personal nos da la posibilidad, a los interesados de participar en este proceso, de poder aportar ideas y reflexiones que hagan posible que la facultad avance en el cumplimiento de sus tareas sustantivas. Estoy convencido, que ello ha sido posible gracias al compromiso universitario que tienen los miembros de nuestra comunidad, a la fortaleza de nuestras instancias de participación y gobierno, al crecimiento y maduración de su planta académica, a la consolidación de la carrera académica de muchos de nuestros profesores, al crecimiento de la infraestructura, a la colaboración de los trabajadores, y al entusiasmo, capacidad y dedicación de los estudiantes.

Un Director o Directora tiene el reto de coordinar e impulsar todas las actividades que, en el marco de la legalidad, de la legislación universitaria y de nuestras estructuras de participación y gobierno, permitan instrumentar una serie de políticas con metas claras que nos lleven al cumplimiento de nuestras responsabilidades institucionales.

La situación actual del país nos obliga a redoblar los esfuerzos para impartir una educación de calidad, hacer investigación de primera línea, buscar vincularnos con la sociedad, y difundir las actividades y los nuevos conocimientos generados; si logramos hacer esto de manera eficiente, podremos contribuir

significativamente en la formación de recursos humanos capacitados y en algunas áreas altamente especializados para que puedan incidir en la resolución de problemas concretos que nos demanda la sociedad en todos sus ámbitos.

Menciono a continuación una serie de planteamientos que considero importantes y que formarían parte de mi Plan de Trabajo, en caso de ser distinguido con el cargo de director. Estos programas deben integrarse en un Plan de Desarrollo 2014-2018.

FORTALECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Docencia

La Facultad de Ciencias tiene y participa en este momento en ocho licenciaturas: Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Manejo Sustentable de Zonas Costeras y Matemáticas. Participamos, marginalmente, en la de Ciencias Ambientales.

Sin embargo, si bien la infraestructura en cuanto a espacio y equipo para impartirlas ha crecido, dista mucho de que opere en forma eficiente. Se requiere crear un programa de fortalecimiento de la infraestructura que permita obtener a través de recursos extraordinarios, el equipo y material que aún se requiere en muchos laboratorios y talleres del Edificio de Docencia Experimental, Tlahuizcalpan.

El proceso de evaluación de la docencia es una necesidad primordial, y en algunos casos un problema en la facultad. El fondo del problema está en la desarticulación de las instancias coordinadoras, y en el hecho de que dependemos de las mismas instancias que han existido cuando sólo había cuatro carreras; necesitamos crear una estructura, que reciba la información disponible y genere la necesaria, coordine desde la evaluación de los cursos y profesores en

los casos en que se aplica, hasta los mecanismos y trámites necesarios para evaluar y actualizar los planes y programas de estudio. En este sentido, debe terminarse el proceso actualización y acreditación de las licenciaturas, en el marco de la evolución de este proceso en el país.

Las carreras de reciente creación nos ponen el reto de integrarlas de una manera expedita en nuestras instancias académicas. Existen muchas complicaciones en su funcionamiento que no han permitido avanzar con claridad. Es prioritario generar un programa que establezca claramente los esquemas de inserción tanto de alumnos, y más aún de profesores, en los planes y programas de dichas carreras.

La docencia en la facultad tanto a nivel licenciatura como a nivel de posgrado tiene un gran problema por resolver: la deserción y la eficiencia terminal. En el Plan de Desarrollo 2010-2014 se menciona que es de alrededor del 40% para la licenciatura, y del 30% en el posgrado, en promedio. Debe ser una meta bajar estos datos, analizando los factores que inciden en ello. ¿Por qué tenemos aún una alta deserción? Ello indica que debemos trabajar conjuntamente con el bachillerato en aspectos de su mapa curricular y el perfil de ingreso de los estudiantes. Debemos también fomentar los apoyos en la formación integral de los alumnos lo cual es crucial, atendiendo aspectos de carácter social a través de acrecentar y consolidar los programas de becas y las actividades deportivas y culturales. Otros factores que están relacionados con la solución de dichos problemas en los que debe trabajarse aún más, son aspectos como la infraestructura de cómputo, bibliotecaria, audiovisual y materiales, fomentarse el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y propiciar una mayor movilidad estudiantil.

Deberá fomentarse la participación de los profesores de carrera en los programas de posgrado en que participa la facultad. En general esta se ha dado a través de la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación apoyados

con recursos externos e impartiendo cursos. El incidir en el posgrado es muy importante pues en la mayoría de los casos ya es la puerta de entrada al desarrollo de una carrera académica a largo plazo de muchos jóvenes, pero también se está convirtiendo en una herramienta necesaria para acceder en muchas áreas del desempeño profesional de los egresados. Al igual que en la licenciatura, a través de nuestros representantes en los once posgrados en los que participa la facultad, debemos analizar y atender las causas que ocasionan que la eficiencia terminal no sea tan alta como debiese.

Educación Continua

Suscribo los objetivos de la Secretaría encargada de estos asuntos, y apoyaría todas las actividades que siempre serán necesarias para completar no solo la formación docente, sino también incrementar el conocimiento que ante las nuevas tecnologías se pudiesen aplicar en la investigación. Así, cursos, seminarios, diplomados y talleres deben estimularse y organizarse continuamente.

Las actividades de Educación Continua deben ser más intensas en la facultad, pero sobre todo proponerse y generarse en función de las necesidades manifestadas por los profesores. Cambiando este enfoque, impulsaremos cursos de actualización y superación académica que realmente incidan en la formación de los estudiantes.

CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA CARRERA ACADÉMICA

En la Facultad de Ciencias se hace investigación de calidad. Somos la tercera entidad de docencia en la UNAM con más miembros en el SNI. Sin embargo, no realizamos las actividades de investigación en las mismas condiciones que en centros e institutos, e incluso que otras facultades de la UNAM; y ello quiere decir, que la hacemos con mucho menos presupuesto, sin abandonar nuestras responsabilidades docentes y sin el espacio adecuado. Desde

mi punto de vista, hace falta hacer un esfuerzo mayor para, a partir de los datos duros de la producción académica, justificar y lograr una mayor asignación presupuestal en este rubro y que se formalice y sea permanente. Debe buscarse que aumente el número de académicos en el SNI, y ello será posible al mejorar la productividad académica de acuerdo a los estándares reconocidos y necesarios para ello. Nuevamente considerando los datos del Plan de Desarrollo de la facultad, se refiere que existen 500 proyectos de investigación; casi uno en promedio por cada profesor de tiempo completo. Debemos analizar entonces cuáles son los factores que impiden incrementar nuestra producción académica.

Es indudable que la Dirección de la facultad debe promover, estimular y apoyar a través de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico y de la obtención de recursos extraordinarios, el acceso a todo tipo de fuentes de financiamiento para realizar proyectos de investigación. En varios casos, las instancias que los proveen, han generado políticas para estimular la participación integrada de más de un grupo de trabajo o laboratorio, incluso interinstitucional, o bien solicitando en sus convocatorias visiones interdisciplinarias y más aún, vinculadas con la sociedad. La generación de proyectos con éstos dos últimos enfoques debe ser estimulada, es decir, la facultad a través de sus distintas estancias y oficinas, no debe ser solo una gestora de proyectos, debe ser incluso en algunos casos generadora de los mismos.

Aunque no es exclusivo para la investigación, quisiera mencionar que adolecemos de un mecanismo de evaluación adecuado que nos permita confrontar nuestras políticas de desarrollo y crecimiento de los grupos académicos, así como para utilizarla adecuadamente en la impartición de cursos sobre todo de licenciatura. Se han realizado a lo largo del tiempo varios esfuerzos, tanto personales como colegiados, de compilar, integrar y aplicar mecanismos de evaluación, pero no lo hemos concretado institucionalmente.

AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

Divulgación

La ciencia, por estar basada en datos duros y originales, en la creación, discusión y confrontación de paradigmas no debe sustraerse de verterle a la sociedad de sus conocimientos y logros. En la Facultad de Ciencias, hemos sido muy buenos para ello habiéndose diversificado y ampliado en los últimos tiempos las formas de divulgación; esto debe seguirse apoyando y promoviendo. Lo que nos falta es que los académicos demos un peso relativo mayor a estas actividades. No dejarán de promoverse y apoyarse la realización de mesas redondas, simposios, coloquios, conferencias y por supuesto la publicación de nuestra Revista Ciencias.

Vinculación

La Secretaría respectiva que se ha encargado de impulsar programas de vinculación con la sociedad, a distintos niveles y enfoques, es la de más reciente creación. En el Plan de Desarrollo 2010-2014 se menciona la ejecución de seis proyectos; evidentemente necesitamos incrementar la gestión, creación y participación en este tipo de proyectos, no solo por la posibilidad de lograr recursos externos, sino porque es una vía que nos permitirá interactuar e incidir más directamente con las demandas de la sociedad. Esta Secretaría deberá promover la participación en proyectos interdisciplinarios, como una manera de interactuar y tomar decisiones con otros actores además de los académicos. Así, hay que seguir haciendo esfuerzos consolidando convenios institucionales, acercarnos a más entidades del sector público y buscar aprovechar mejor la gran cantidad de programas que existen para apoyar estas actividades.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

Una parte muy importante es el sector de los trabajadores administrativos de la facultad. Para cumplir con las actividades sustantivas de la universidad, es necesaria su colaboración y participación.

En la facultad se realizan una gran cantidad de trámites, y la diversidad de las fuentes de financiamiento nos han llevado a que algunos de los procedimientos administrativos tengan algunos problemas. En un ambiente de confianza y respeto, me parece deben revisarse los procedimientos administrativos que así lo requieran. Además, considero debe generarse un programa para mejorar las condiciones del espacio que en muchas áreas son las misma que conozco desde hace muchos años, y la dirección encabezar los esfuerzos para conseguir los recursos económicos necesarios.

Los procedimientos académico-administrativos no requieren solo de la participación y ejecución por parte del personal de base y de confianza; en muchos casos podría realizarse de manera más eficiente de manera electrónica homogenizando, sistematizando y compartiendo la información entre las distintas instancias que participen en los diferentes procedimientos, como informes, solicitudes, compras, etc. Para apoyarlo, y fomentar la superación del personal, debe consolidarse un Programa de Cursos de Actualización y Superación.

El mantenimiento de la infraestructura es un gran problema en la facultad. Una parte de las instalaciones está por alcanzar los 40 años de antigüedad. Una parte importante del esfuerzo en las gestiones de la dirección, tendrán que ser utilizados para gestionar recursos extraordinarios que permitan aumentar y mejorar el mantenimiento, de todo tipo, a las instalaciones. Ya ha habido señales esporádicas, de distinto índole de magnitud, de su deterioro; debemos prever contingencias mayores, con una adecuada planeación y prevención.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las entidades académicas universitarias deben contribuir al desarrollo social. La Facultad de Ciencias lo debe hacer a través de la formación de recursos humanos, profesionales y de alta especialización, incrementando el número de proyectos de investigación que se vinculen con un enfoque interdisciplinario a resolver problemas de la sociedad, a difundir el conocimiento y estando lo más posible incidiendo en otros ámbitos sociales y académicos por medio de actividades de extensión.

Para ello, todos los actores que somos parte de la facultad debemos sentirnos integrados a los principales objetivos. Así, la persona electa como Director o Directora deberá generar y promover, en un ambiente de respeto, diálogo, reflexión y cordialidad, el consenso necesario para implementar las políticas y decisiones adecuadas que lleven a la Facultad de Ciencias a conseguir los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo. Deberá también trabajar por mantener, o generar, otras condiciones de trabajo que son necesarias para ello, reforzando y mejorando las medidas de seguridad, el mantenimiento de las instalaciones, estimulando y mejorando los mecanismos de comunicación y reforzando y respetando las instancias colegiadas, contribuyendo a crear condiciones de trabajo sanas, agradables y estimulantes para todos.

Como se lo he mencionado a algunos de ustedes, es importante que participemos en la gestión académica. He tenido experiencia en ese sentido tanto dentro como fuera de la facultad, en instituciones y sociedades científicas; siempre con el interés de aportar y para que las instituciones crezcan. Participar en este proceso lo considero una distinción y una oportunidad de aportar para el crecimiento y desarrollo de la Facultad de Ciencias.

Agosto 2014